

- 1. Deporte y sociedad durante el franquismo, su organización y desarrollo en las diferentes etapas de la dictadura.**
- 2. El deporte y los cambios sociales, políticos y culturales durante la Transición.**
- 3. El deporte en la sociedad española durante las dos últimas décadas.**

Autor: Antonio Rivero Herraiz
Profesor de Teoría e Historia del Deporte
Universidad Europea de Madrid



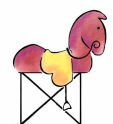
1. Deporte y sociedad durante el franquismo, su organización y desarrollo en las diferentes etapas de la dictadura.

Desde 1939 a 1975 tuvieron lugar muchos acontecimientos en el deporte español, pero sería imposible escribir sobre ellos sin antes contextualizarlos dentro de todo lo que significó el franquismo como régimen político. La organización del sistema deportivo español –al igual que el sistema de gobierno establecido tras la Guerra Civil por el General Franco- estaba condicionado por un férreo control desde las instituciones del Régimen. La vigilante dictadura se afanó en todo momento en desmovilizar a la sociedad. Esta situación se prolongó –de diferentes formas- hasta el cambio de Régimen y la aprobación de la nueva Constitución Española en 1978.

El franquismo, como sabemos, tuvo diversas etapas que también afectaron a la práctica de la actividad física, tanto como al resto de las áreas culturales de la sociedad española. Podemos hacer la siguiente división de los llamados “cuarenta años”: la etapa del “primer franquismo” 1939-1950, caracterizada por la precariedad de medios durante una larga posguerra; el “decenio bisagra” 1950-1959, con el final de la autarquía económica; y por último, los “años del desarrollo” 1960-1975¹, con los planes de estabilización y el gran crecimiento del PNB español frenado, en su recta final, por la crisis energética internacional de los años setenta. Cada una de estas etapas, con sus respectivas características políticas, sociales y económicas influyó en el desarrollo de la actividad deportiva, que fue de muy difícil realización en los primeros años de postguerra, porque la penuria económica y la desmoralización general de una población hambrienta y con todo tipo de necesidades materiales impedían su desarrollo.

En 21 de diciembre de 1938 salió a la calle en San Sebastián el primer número de *Marca*, en el que el general Moscardó ya adelantaba lo que sería la política deportiva nacional cuando terminara la Guerra Civil: “*Todo es función de Estado, nosotros nombraremos a los presidentes de la Federaciones, que, a su vez, por contar con*

¹ GARCIA DELGADO, J. L.; JIMENEZ, J. C. *Un siglo de España. La Economía*, Marcial Pons, Madrid, 1999.



nuestra absoluta confianza inspirarán los movimientos de aquellas en los procedimientos que se estimen más eficaces para el interés de la Patria y cuando haya una equivocación fundamental aquel señor dejará de ser grato y su sustitución será inapelable”².

El General Moscardó fue designado Presidente del Comité Olímpico Español y del Consejo Nacional de Deportes. *Marca* se convirtió en el periódico deportivo del régimen. En estos hechos podemos observar el gran interés del control deportivo por parte del régimen, que privó de un desarrollo propio a la vida deportiva española, víctima de las decisiones de la Administración. En 1941 por medio de un Real Decreto, el gobierno instaurado quiso organizar el deporte como una parte más de su aparato político y de propaganda, creando la Delegación Nacional de Deportes para dirigir el deporte español. El General Moscardó fue nombrado primer Delegado Nacional de Deportes.

Mientras el deporte de competición y la representación internacional estaban dirigidos desde la Delegación Nacional de Deportes, las federaciones y el COE, la Falange mediante el Frente de Juventudes (OJE), la Sección Femenina, el Sindicato Español Universitario (S.E.U.) y la obra sindical de Educación y Descanso serían, desde un principio, las instituciones encargadas de fomentar y organizar la base deportiva social de todo el país. De esta última debemos mencionar sus competiciones deportivas al margen del ámbito federativo y sus exhibiciones gimnásticas, entre las que sobresalía la que todos los años realizaba el 1 de Octubre, día del trabajo. Sus direcciones nacionales estarían en Madrid y se ramificarían por España mediante las secretarías provinciales.

En 1961 la nueva Ley de Educación Física, conocida por el nombre del delegado nacional de deportes, Elola-Olaso, reestructuró las directrices deportivas españolas aunque dentro de los mismos principios y –como no podría ser de otra forma- dentro del mismo marco político.

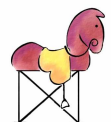
² GARCÍA CANDAU, J. *Madrid-Barça, Historia de un desamor*, El País-Aguilar, Madrid, 1996, p.78.



Los dirigentes del deporte español (Delegados Nacionales de Deportes y a su vez Presidentes del Comité Olímpico Español) durante estas dos décadas y sus períodos de mandato fueron: D. José Moscardó e Ituarde, de 5/3/1951 a 12/4/1956 y D. José Antonio Elola Olaso, de 8/5/56 a 26 /12/ 1966. Sólo sutiles cambios, debidos a la variable influencia que militares, falangistas, o jerarquía católica, ejercían en cada momento, afectaron a las estructuras deportivas del Estado.

Una de las acciones que caracterizó al régimen de Franco fue su esfuerzo por conseguir la desmovilización política de la sociedad. Por el contrario, el deporte como espectáculo de diversión fue utilizado para alimentar una subcultura de masas, carente de preocupaciones políticas e intelectuales. El deporte, sobre todo el fútbol dada su gran difusión, favorecía, por la vía del entretenimiento y la evasión, la integración social y la desmovilización del país, objetivos políticos del nuevo régimen³. Fue evidente esta polarización deportiva en el fútbol. En cambio, los deportes olímpicos se vieron bastante abandonados y, pese a los esfuerzos de la Delegación Nacional de Deportes - que intentó hacer del atletismo una actividad de interés nacional-, fracasaron debido a la poca inversión realizada para conseguirlo. Por entonces las instituciones locales y provinciales (Ayuntamiento y Diputación) no tenían capacidad de inversión. Los aficionados siguieron la tradición de antes de la guerra civil, dirigiendo toda su atención al que era, sin duda, el rey de los deportes en España, el fútbol. Las victorias europeas del R. Madrid, en los años cincuenta, al igual que el gol de Zarra a Inglaterra, en el Mundial de Brasil, fueron muy aireados por la prensa. Los medios de comunicación escrita y la radio, hicieron que el espectáculo deportivo fuera adquiriendo una mayor dimensión. Emisiones radiofónicas como Carrusel Deportivo, todavía hoy en antena, dieron gran difusión al fútbol y posteriormente a las actuaciones de los ciclistas españoles en el Tour, -con la victoria obtenida del toledano Federico Martín Bahamontes en 1959- que fueron seguidas por muchos aficionados. También fue importante la afición al boxeo, pues España contó siempre en esos años con destacados

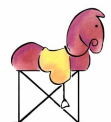
³ FUSI AIZPURÚA, J. P. *Un siglo de España, La cultura*, Marcial Pons, Madrid, 1999.



boxeadores, campeones de Europa y del mundo. Las veladas de Boxeo disputadas, en un principio, en el madrileño frontón Fiesta Alegre y posteriormente en el Palacio de los deportes -con la presencia de la televisión desde los años sesenta- eran seguidas en toda España. En el ámbito olímpico, la solidaridad del Régimen con el pueblo húngaro tras la irrupción de los tanques soviéticos en las calles de Budapest, privó a España de la participación en los JJ.OO de Melbourne y la participación de nuestro campeón de gimnasia Joaquín Blume. En posteriores juegos olímpicos, aunque nuestra representación iba siendo cada vez más digna y numerosa, las medallas se podían contar con los dedos de la mano.

Durante los años cincuenta la impartición de la asignatura de Educación Física y la participación en competiciones deportivas entre centros escolares organizadas por la OJE fueron rasgos diferenciadores que distinguían a los buenos colegios privados y religiosos del resto. Estas actividades en la enseñanza pública eran prácticamente inexistentes. Durante mucho tiempo las infraestructuras deportivas, fueron insuficientes y estuvieron circunscritas, salvo excepciones, al ámbito privado.

La puesta en marcha del Plan de Estabilización decidido por los tecnócratas del régimen y los acuerdos con los EE.UU. marcaron el inicio de una nueva etapa. Los años 60 supusieron la liberalización de la economía y el fin del modelo autárquico. El nuevo modelo económico condujo al principio del fin de la vida rural y el desarrollo de las grandes ciudades. El capital extranjero empezó a notarse positivamente en la economía española. Fueron años decisivos para el futuro de España, la masiva llegada de inmigrantes del campo a Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, etc., conformaron las actuales ciudades. El fortalecimiento de la clase media favoreció e impulsó un cambio estructural de la sociedad española en su conjunto. El avance cultural y social fue de enorme importancia. El estilo de vida del español medio cambió sustancialmente. El turismo, además de divisas, aportaba nuevas formas de comportamiento. El deporte empezó a entenderse como un espectáculo que podía ser



televisado, causando un efecto “magnético” en los jóvenes que lo practicaban cada vez más en los colegios e instalaciones deportivas que, poco a poco, se iban construyendo. En la década de los sesenta se construyó la mayoría de los 12.000 espacios deportivos creados en España desde 1940. El 70% de estos espacios se realizaron con capital privado y muchas ayudas estatales. En 1966 se inauguró el INEF de Madrid, gracias al esfuerzo y prestigio de José María Cagigal, y se celebró el Congreso Mundial de Educación Física y del Deporte. También se creó el Servicio Provincial de Actividades Deportivas promovido por las organizaciones del Movimiento.

El fútbol siguió siendo el deporte con más seguidores. En baloncesto, el Real Madrid acaparó casi todo el protagonismo guiado por el directivo Raimundo Saporta. En 1964 llegó la primera Copa de Europa conquistada en el frontón Fiesta Alegre. 1965, 1967 y 1968 son los años de las siguientes victorias europeas, que continuarían en los años setenta. Durante los sesenta y los primeros setenta otros deportes empezaron a ganar consideración popular. Manolo Santana, Angel Nieto, Francisco Fernández Ochoa, José Legrá, Pedro Carrasco, Mariano Haro, Santiago Esteva, Emiliano, Luis Ocaña y un largo etc., de individualidades, constituían la pléyade de deportistas famosos que gracias a la televisión entraron en las casas de los españoles durante esta década y media. La obtención del campeonato de Europa de fútbol en 1964 por la selección española y la sexta copa de Europa por el R. Madrid en 1966, también fueron hitos importantes. Sin embargo, nuestro protagonismo en los Juegos Olímpicos continuó siendo nulo, meramente participativo con algún éxito individual aislado. Durante los primeros años de la nueva década continuaron poco a poco los esfuerzos y el progreso comenzados en la década anterior.

Tras la muerte de Franco el 20 de Noviembre de 1975, Juan Carlos I es proclamado Rey, y el proceso de transición político hacia la democracia fue imparable. Pese a los problemas económicos producidos por la crisis del petróleo y las lógicas turbulencias sociales –solucionadas de la mejor manera posible por los “Pactos de la Moncloa”–, podemos afirmar que la transición política española llegó a su punto culminante con la



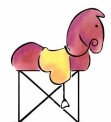
aprobación de la nueva Constitución, el 6 de diciembre de 1978. La democratización de la política española y la descentralización administrativa con la creación del llamado Estado de las autonomías también llegó al deporte.

2. El deporte y los cambios sociales, políticos y culturales durante la Transición. (A. Rivero)

Como ya vimos en el capítulo anterior, tras la muerte de Franco y la proclamación de Juan Carlos I de España en 1975, vinieron los años de la llamada “Transición” democrática. En 1978 se aprobó la nueva Constitución Española. La *Carta Magna*, además de consolidar el sistema democrático, establecía una organización del Estado diferente, pasando éste de una estructura centralizada a lo que se llamó el nuevo Estado de las Autonomías. Este cambio en la organización administrativa estatal influyó de manera directa en el deporte español, que se vio profundamente afectado, con una total reestructuración de su organización. En 1981 España ingresó en la OTAN y más tarde, en 1986, fue aceptada como miembro de pleno derecho en la Comunidad Europea.

De la nueva Constitución Española de 1978 emanaron distintas leyes estatales como la del Deporte y Cultura Física de 1980 y su continuación, la Ley del Deporte de 1990. La primera ya confería a las administraciones autonómicas un altísimo nivel competencial en materia de actividad física y deportes. Las recién creadas Comunidades Autónomas asumieron en su totalidad las responsabilidades que la nueva legislación les otorgaba en materia deportiva.

La descentralización del deporte español fue total, salvo en ciertas competencias que mantuvo la administración del Estado y que ejecutaba a través del Consejo Superior de Deportes (que sustituía a la antigua Delegación Nacional de Deportes como órgano de mayor rango del deporte español, aunque con menos atribuciones). Las Comunidades Autónomas y los ayuntamientos se convirtieron, en poco tiempo, en el motor del desarrollo inversor y organizativo del deporte español.



Si al efecto liberalizador que la democracia tuvo en la cultura española, le sumamos el impulso que le dieron el Estado y las Comunidades Autónomas, en los años ochenta nos encontramos ante una época dorada de producción y difusión cultural, todo ello en un modelo de sociedad que reflejaba una nueva España.

Por iniciativa de los gobiernos autonómicos y locales, con la colaboración, en muchas ocasiones, de importantes empresas privadas se organizaron en todo el país actos culturales: exposiciones, congresos, conferencias, espectáculos, etc. El deporte no podía quedar fuera del fenómeno cultural que vivió España. La creación de numerosos Patronatos Deportivos Municipales que siguieron las directrices organizativas de las Comunidades Autónomas, consiguieron en unos años implantar un sistema deportivo – tanto organizativo como de infraestructuras- que extendió la práctica de la actividad física por todo el territorio de forma desconocida hasta ese momento, haciendo que el “perfil” del deportista cambiara considerablemente y que la práctica del ejercicio físico se extendiera a núcleos y sectores de la población urbana y rural que nunca antes tuvieron ocasión clara de aficionarse a ella. Numerosas competiciones deportivas denominadas “populares” se organizaban en todos los municipios. El deporte de ocio y tiempo libre empezó a entenderse como un hábito saludable que mejoraba la calidad de vida de sus practicantes.

Si podemos decir que en algún área las administraciones autonómicas y locales actuaron de forma decidida, fue en la construcción y mejora de las instalaciones deportivas en sus territorios correspondientes, mediante la elaboración y ejecución de los planes necesarios para dotar a los municipios de la suficiente infraestructura deportiva.

El 23 de febrero de 1981 el Congreso de los Diputados fue asaltado con intenciones golpistas. La intervención de Don Juan Carlos I trajo la tranquilidad a los ciudadanos, más tarde la normalidad al Congreso. Días después, toda España se echó a la calle para proclamar la convivencia en democracia. La respuesta al “golpe” fue contundente y significativa. Un año y medio más tarde, el PSOE ganó, por mayoría absoluta, las elecciones, triunfo que le otorgaba la confianza para gobernar en solitario. Al comenzar

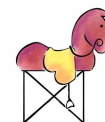


los años ochenta Madrid recibió y exportó las vanguardias culturales de la época. La juventud descubrió el placer de la trasgresión con una nueva forma de divertirse y entender el arte. Sociedad y cultura se unieron para crear un concepto que ha pasado a la historia con el nombre de “la movida”. El historiador Juan Pablo Fusi, la definió como *“un conjunto de distintos e indefinibles movimientos contraculturales de la capital española, inspirados por diseñadores de moda, fotógrafos, dibujantes, grupos musicales y algunos galeristas”*. “La movida” situó a la capital al frente de las vanguardias juveniles en esta nueva etapa de la España democrática.

La organización del Campeonato del Mundo de fútbol (82), los mundiales de Natación y el Mundobasket (ambos en 1986), por citar algunos de los acontecimientos más importantes, nos vaticinaban lo que podían ser los JJ.OO. que se concederían a Barcelona para 1992.

La cultura de los ochenta incorporó el deporte como fórmula popular de expresión, pero nada de esto hubiera podido suceder sin los cambios legislativos (Ley General del Deporte y la Cultura Física de 1980), el aval público (Gobierno central, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos) y la iniciativa privada (Cajas de ahorros, bancos y grandes empresas, etc.) que se dieron cuenta de la capacidad que tenía el deporte para llegar a la sociedad. Un ejemplo de la coordinación y el esfuerzo de cooperación de las administraciones en la promoción del deporte fue el Plan nacional de extensión de la Educación Física de 1988. En él se evidenció una gran concertación institucional: Estado (Ministerio de Cultura, Ministerio de Economía y Hacienda, Ministerio de Obras públicas, Ministerio de Sanidad y Consumo), Comunidades Autónomas y Federación Española de Municipios y Provincias. Se invirtieron 600 millones de euros en instalaciones deportivas escolares y se construyeron 1462 instalaciones deportivas, utilizadas en horario lectivo para impartir clases de educación física y en horario extraescolar para actividades organizadas por los municipios. Tuvo una incidencia directa en el desarrollo de los campeonatos deportivos escolares.

Al margen de estos esfuerzos oficiales, los ochenta representaron el despegue del



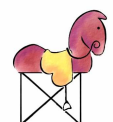
deporte como fenómeno cultural y de ocio, como alternativa al tradicional monopolio de deporte competición. Era otro signo del cambio social y de costumbres que estaba demandando la sociedad. El deporte se transformó en vehículo de expresión social, en un escaparate de la modernidad.

Fue la década de la heterogeneidad de la práctica deportiva, lo que supuso la aparición de nuevas actividades física, ahora elevadas a práctica habitual, así como la alteración del estereotipo del deportista. La edad dejaba de ser un obstáculo ante el deseo de la práctica deportiva. Aparecieron las gimnasias de mantenimiento, el aerobio, el gym-jazz, etc., y toda una serie de actividades calificadas como deporte de ocio y tiempo libre. La eclosión del deporte obligó a las autoridades municipales y autonómicas a situarse a la altura de las circunstancias. El deporte pasó a convertirse en otro enlace entre la Administración y los ciudadanos. Algunos comenzaron a interiorizar el sentido de la política local a través de la práctica deportiva. También se comenzaron a fraguar los éxitos internacionales que a partir de 1992 nos acostumbrará a dar el deporte español en todos los ámbitos y categorías.

3.El deporte en la sociedad española durante las dos últimas décadas.

(A. Rivero)

Como hemos adelantado en el capítulo anterior, fue la década de los ochenta, donde se pusieron los cimientos del crecimiento deportivo español, le siguió una época (aproximadamente, desde 1992 hasta la actualidad) en que el deporte se convirtió en un fenómeno social, cultural, económico y comercial de grandes dimensiones. El 28 de diciembre de 1990 se aprobó la nueva Ley del Deporte, que daba por cumplidos los objetivos de la primera, y actualizaba la legislación deportiva vigente, sintonizando con las nuevas necesidades y los distintos retos que los cambios sociales y económicos iban imponiendo a la administración del Estado, así como a comunidades autónomas y corporaciones locales. Llegó –sobre todo a estas últimas- el momento de buscar una mejora en la gestión de los recursos humanos y de los medios económicos con que contaban, y así conseguir que la administración deportiva fuera un servicio útil y ágil



para la sociedad. Durante casi dos décadas hubo alternancia política en el gobierno, después de tres legislaturas de gobierno del PSOE, el Partido Popular gobernaría durante ocho años, hasta que en 2004 el Partido Socialista volvió a ganar las elecciones generales. En estas legislaturas la inversión de la administración pública en el deporte puede ser calificada de sobresaliente.

La modernización de la sociedad española, en la década de los noventa y los primeros años del siglo XXI, con sus grandes ciudades a la cabeza, fue imparable. A la extensión de la práctica deportiva entre la población había que sumar una nueva dimensión del deporte profesional, una vez creadas las ligas profesionales de fútbol, baloncesto y balonmano, etc. Éstas consiguieron un elevado nivel competitivo, por lo que se incluyeron entre las más prestigiosas de Europa. Al éxito organizativo y deportivo de los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992, siguió una etapa de éxitos generalizados del deporte español (motociclismo, tenis, baloncesto, balonmano, voleibol, automovilismo, etc.) que llega hasta nuestros días y que ha producido un interés comercial sin precedentes en los medios informativos. La prensa, la radio y la televisión, aunque todavía muy concentrados en el fútbol, se han ido abriendo a una mayor información del resto de los deportes, debido al crecimiento del fenómeno del espectáculo deportivo en todos sus ámbitos y especialidades.

Una nueva área de negocio ha aparecido, de forma ascendente, en el ámbito económico internacional y nacional durante los últimos quince años: el deporte. Términos como marketing, coaching, briefing, etc., empezaron a ser utilizados en el ámbito deportivo hasta convertirlos en parte de su terminología normal. Madrid, con toda su vitalidad y su peso específico en el marco general de la economía española, después de su primer intento fallido como sede olímpica para 2012, es de nuevo ciudad candidata para celebrar los Juegos Olímpicos de 2016. Esta no es sólo una apuesta deportiva, sino también una estrategia de crecimiento económico y prestigio internacional para la ciudad y para toda España.

